

## MINISTERIO DE LA GUERRA

## Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.

*RECTIFICACIÓN á la propuesta de destinos civiles correspondiente al mes de Septiembre último, publicada en la GACETA DE MADRID, número 293, de fecha 20 del mes anterior.*

**Alteraciones que se hacen en la mencionada propuesta.—NINGUNA.**

*RELACION de las reclamaciones producidas, que se desestiman por los motivos que se indican.*

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS DE LA NEGATIVA
Soldado....	Eduardo Ávila Ortega.....	Porque la instancia de 10 de Septiembre, en la que solicitaba el destino, tuvo entrada en este Ministerio el 20 de Octubre siguiente, cuando ya estaba formalizada la propuesta.
Cabo.....	Francisco Figueras Monell.....	Porque el propuesto cuenta con más tiempo de servicio que el reclamante, y la aplicación del artículo 11 del Reglamento que cita es para el caso de igualdad de tiempo de servicio.
Sargento....	Miguel Nicolau Rigo.....	Por haber quedado fuera de concurso, ya que excede de la edad de treinta y cinco años.
Otro 2.º....	Tobías Hernández Martínez.....	Porque el propuesto es Sargento y el reclamante lo es segundo y, por tal motivo, va detrás de los Sargentos.
Otro.....	Andrés Sastre Garro.....	Porque el propuesto cuenta con más tiempo de empleo que el reclamante.

Madrid, 6 de Noviembre de 1909.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

2819

ALCALA LOPEZ, Manuel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Morón, para declarar en causa por irregularidades en la Administración de Consumos. 9692

2850

ALONSO MARTINEZ, Marciano; domiciliado últimamente en Valencia de D. Juan; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Vigo, para declarar en causa por estafa ó infracción de la ley de Emigración. 9707

2851

ALVAREZ GONZALEZ, Valeriano, y Alvarez Mancebo, Ezequiel; domiciliados últimamente en Riaño; comparecerán,

en término de diez días, ante el Juez de Vigo, para declarar en causa por estafa ó infracción de la ley de Emigración. 9707

2852

BANDERA ARANGURE, Maximiliano; marinero; domiciliado últimamente en Sevilla, Evangelista, 17; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Badajoz, para ser constituido en prisión, en causa por hurto. 9720

2853

CANDON, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Morón para declarar en causa por irregularidades en la Administración de Consumos. 9692

2854

CAPACETE, Josefa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque para declarar en causa por homicidio. 9693

2855

COVES DIAZ, Salvador; domiciliado últimamente en La Unión, calle de Triana; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de La Unión para declarar en causa por hurto. 9721

2856

DESCONOCIDO; dueño de una enjalma y una cincha que fué ocupada á Antonio Ortiz Castellano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque para declarar en causa que se sigue. 9699

2857

DESCONOCIDOS, autores de la sustracción de un cabás que contenía alha-

jas. Levada á cabo en el tren express que salió de Irún á las dos y diecisiete de la tarde el 21 de Septiembre último hacia Madrid, y demás personas que puedan dar razón; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Tolosa, para declarar en causa por hurto de alhajas. 9706

2858

DIAZ FERNANDEZ, Vicenta; domiciliada últimamente en Romolins; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Vigo, para declarar en causa por estafa ó infracción de la ley de Emigración. 9707

2859

GONZALEZ DIAZ, Domingo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal de Saldaña, para hacer efectivas penas y responsabilidades en causa por resistencia. 9719

2860

GONZALEZ LABRADOR, Bernardo; domiciliado últimamente en la calle del Ferrocarril, 7, principal izquierda; comparecerá, el día 18 de Noviembre, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 9703

2861

GUTIERREZ DOMINGUEZ, Francisco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Morón, para declarar en causa por irregularidades en la Administración de Consumos. 9692

(Segue á la pág. 450.)

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

## Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en

PROVINCIAS	POBLACIÓN calculada on 31 de Diciembre de 1908.	NÚMERO DE HECHOS						NÚMERO			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			VIVOS			
		Naci- mientos.	De- funciones.	Ma- trimonios.	Natalidad.	Mortalidad.	Nupcialidad	Varones.	Mujeres	Legítimos.	Ilegítimos.
Alava.....	101.722	280	170	85	2,75	1,67	0,84	136	144	276	2
Albacete.....	252.038	853	467	238	3,38	1,85	0,94	472	381	797	53
Alicante.....	496.984	1.380	931	369	2,78	1,87	0,62	737	643	1.352	19
Almería.....	382.975	1.347	791	269	3,52	2,07	0,70	736	611	1.276	65
Ávila.....	215.019	705	474	204	3,28	2,20	0,95	385	320	681	20
Badajoz.....	569.467	1.980	963	294	3,48	1,63	0,52	1.039	941	1.944	26
Baleares.....	317.289	809	535	314	2,55	1,69	0,99	414	395	796	3
Barcelona.....	1.158.982	2.463	2.695	638	2,15	2,33	0,55	1.280	1.183	2.378	54
Burgos.....	351.851	1.165	746	499	3,31	2,12	1,25	573	592	1.152	10
Cáceres.....	394.998	1.458	728	240	3,64	1,84	0,61	789	655	1.375	51
Cádiz.....	458.504	1.594	1.007	269	3,28	2,07	0,55	835	750	1.455	136
Canarias.....	410.904	1.115	505	257	2,71	1,23	0,63	579	536	1.052	50
Castellón.....	325.624	928	549	279	2,85	1,69	0,86	469	459	920	1
Ciudad Real.....	458.068	1.629	921	276	4,61	2,61	0,78	874	755	1.600	21
Córdoba.....	501.504	1.906	1.109	305	3,80	2,21	0,61	1.001	905	1.817	78
Coruña.....	702.134	1.776	1.323	573	2,53	1,88	0,82	954	822	1.659	114
Cuenca.....	264.659	1.159	546	201	4,38	2,06	0,76	603	556	1.126	33
Gerona.....	302.444	872	663	218	2,83	2,19	0,72	471	401	865	1
Granada.....	521.836	1.628	1.044	373	3,11	2,90	0,71	833	790	1.523	96
Gadalupe.....	208.233	728	420	173	3,50	2,02	0,83	359	378	719	9
Guipúzcoa.....	209.890	567	452	202	2,70	2,15	0,96	292	275	550	4
Huelva.....	272.679	1.003	549	177	3,68	1,98	0,65	514	489	959	40
Huesca.....	245.500	727	493	147	2,96	2,01	0,60	384	343	717	2
Jaén.....	529.737	1.995	1.267	413	3,33	2,43	0,80	1.056	939	1.887	97
León.....	405.567	1.156	836	404	2,85	2,06	1,00	586	570	1.125	17
Lérida.....	276.419	681	622	267	2,46	2,25	0,75	384	297	677	1
Logroño.....	202.575	629	370	141	3,11	1,86	0,70	302	327	609	13
Lugo.....	497.667	1.366	1.143	461	2,74	2,30	0,93	714	652	1.260	104
Madrid.....	852.306	2.291	2.509	696	2,69	2,94	0,70	1.123	1.163	1.978	281
Málaga.....	524.484	1.615	1.016	330	3,08	1,94	0,63	863	752	1.607	99
Murcia.....	642.846	1.869	1.109	426	2,91	1,73	0,63	1.036	833	1.745	89
Navarra.....	318.953	860	629	232	2,70	1,94	0,73	441	419	844	1
Orense.....	418.770	1.081	793	442	2,58	1,89	1,06	571	510	1.021	46
Oviedo.....	675.063	1.733	1.107	557	2,57	2,08	0,83	953	775	1.673	57
Palencia.....	202.523	673	447	201	3,32	2,21	0,99	351	322	656	9
Pontevedra.....	486.417	1.301	979	411	2,67	2,01	0,84	709	592	1.197	95
Salamanca.....	336.060	1.050	584	258	3,21	1,73	0,77	563	517	1.022	30
Santander.....	309.939	889	631	238	2,87	2,04	0,93	457	432	851	29
Segovia.....	169.595	527	293	171	3,11	1,73	1,01	286	241	515	11
Sevilla.....	582.673	2.088	1.223	273	3,58	2,10	0,47	1.128	960	1.938	137
Soria.....	157.365	468	255	152	2,97	1,62	0,97	235	233	461	4
Tarragona.....	332.313	781	603	275	2,35	1,81	0,83	417	364	771	3
Torrel.....	257.617	793	486	196	3,08	1,89	0,76	429	364	789	3
Toledo.....	401.229	1.574	804	258	3,89	1,99	0,64	836	738	1.519	51
Valencia.....	863.176	2.472	1.831	961	2,86	3,12	1,05	1.295	1.177	2.412	45
Valladolid.....	297.352	1.008	606	197	3,39	2,04	0,66	529	479	900	37
Vizcaya.....	379.474	1.052	655	327	2,54	1,77	0,88	554	498	1.007	14
Zamora.....	284.852	778	483	244	2,73	1,70	0,86	399	379	756	16
Zaragoza.....	441.092	1.300	863	338	2,95	1,96	0,77	680	620	1.264	21
TOTALES.....	10.876.398	60.107	40.513	15.187	3,02	2,04	0,76	31.621	28.486	57.457	2.198

## PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

las Provincias de España en el mes de Febrero de 1909.

DE NACIDOS						NÚMERO DE FALLECIDOS						
Expósitos.	TOTAL	MUERTOS				Varones.	Hembras.	Menores de 5 años.	De 5 y más años.	En hospitales y casas de salud.	En otros establecimientos benéficos.	TOTAL
		Legítimos.	Ilegítimos.	Expósitos.	TOTAL							
2	280	4	»	»	4	90	80	46	124	7	6	13
3	853	11	»	»	13	229	238	155	312	10	1	11
9	1.380	13	»	»	15	471	460	283	548	26	»	26
6	1.347	2	»	»	2	301	400	288	503	8	10	18
4	705	19	»	»	22	242	232	208	266	6	»	6
10	1.980	18	»	1	22	514	440	409	554	25	1	26
10	809	17	»	»	17	261	271	109	426	16	3	19
31	2.463	113	»	4	122	1.365	1.330	614	2.081	199	68	267
3	1.165	41	»	»	41	378	368	283	463	8	15	23
12	1.438	24	»	»	26	383	345	309	419	11	5	16
3	1.594	70	»	2	83	564	443	358	649	26	14	40
13	1.115	31	»	»	32	265	240	191	314	24	»	24
7	928	16	»	»	16	285	264	163	386	23	2	25
8	1.629	42	»	»	43	392	429	405	516	17	11	28
11	1.906	22	»	1	24	570	539	438	671	61	6	67
3	1.776	40	»	»	43	627	606	452	871	29	»	29
»	1.159	24	»	»	25	291	255	212	334	6	4	10
6	872	21	»	»	21	336	327	150	513	31	4	35
4	1.623	28	»	»	28	537	507	410	634	69	»	69
»	728	8	»	»	9	204	216	163	257	6	»	6
13	567	15	»	»	18	220	232	146	306	32	»	32
4	1.093	17	»	»	20	286	254	199	341	19	1	20
8	727	3	»	»	3	255	238	132	361	13	2	15
11	1.995	39	»	»	42	681	583	550	717	49	»	49
14	1.156	14	»	»	15	412	424	280	556	8	6	14
3	681	10	»	»	10	326	296	171	451	18	»	18
7	629	19	»	»	19	193	183	137	239	22	10	32
2	1.366	26	»	»	27	500	643	327	816	1	6	7
12	2.291	83	»	2	115	1.306	1.203	1.008	1.501	327	34	361
9	1.615	30	»	»	37	518	498	353	663	56	21	77
15	1.869	16	»	»	18	605	501	402	707	60	»	60
15	860	22	»	»	23	313	307	226	394	26	12	38
14	1.091	21	»	»	23	412	381	291	592	6	8	14
3	1.733	52	»	1	61	634	773	431	976	34	»	34
8	673	11	»	»	11	232	215	145	302	12	5	17
9	1.391	25	»	»	35	422	557	253	726	6	2	8
28	1.080	23	»	»	24	299	285	216	368	9	28	37
9	889	19	»	»	22	306	325	223	408	42	»	42
1	527	9	»	»	10	169	124	95	198	5	6	11
13	2.088	67	»	»	78	645	578	393	830	95	11	106
3	468	18	»	»	21	124	131	96	159	4	3	7
7	781	26	»	»	26	303	309	162	441	21	»	21
1	793	11	»	»	11	236	250	173	313	7	»	7
4	1.574	14	»	1	18	404	406	312	492	22	17	39
11	2.472	36	»	1	38	921	910	591	1.240	56	21	77
11	1.093	21	»	»	24	286	320	237	349	54	27	81
31	1.052	21	»	»	24	332	323	271	381	33	19	52
6	778	24	»	»	25	245	238	188	345	14	10	24
15	1.300	26	»	»	30	446	417	342	521	54	9	63
452	60.107	1.276	147	13	1.436	20.529	19.984	13.876	26.637	1.790	408	2.193

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en las

PROVINCIAS	DEFUNCIO																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	Fiebre tifoides (tifo abdominal).	Tifo exantemático.	Fiebres intermitentes y coquecia palúdica.	Viruela.	Escarlatina.	Escarlatina.	Coqueluche.	Difteria y erup.	Gripe.	Cólera asiático.	Cólera nostras.	Otras enfermedades epidémicas.	Tuberculosis pulmonar.	Tuberculosis de las membranas.	Otras tuberculosis.	Sifilis.	Cáncer y otros tumores malignos.	Meningitis simple.	Complicación, hemorragia y reblandecimiento cerebral.	Enfermedades orgánicas del corazón.
Álava.....	1	»	1	»	»	»	»	»	5	»	»	»	14	2	»	»	»	4	15	13
Alicante.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18	1	»	»	»	»	»	»
Almería.....	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	48	»	»	»	»	»	»	»
Avila.....	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	24	»	»	»	»	»	»	»
Badajoz.....	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11	»	»	»	»	»	»	»
Badajoz.....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	43	»	»	»	»	»	»	»
Barcelona.....	37	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	37	»	»	»	»	»	»	»
Burgos.....	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	27	»	»	»	»	»	»	»
Caceres.....	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	30	»	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	97	»	»	»	»	»	»	»
Canarias.....	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	31	»	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	22	»	»	»	»	»	»	»
Ciudad Real.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	31	»	»	»	»	»	»	»
Córdoba.....	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	41	»	»	»	»	»	»	»
Coruña.....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	94	»	»	»	»	»	»	»
Cuenca.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	13	»	»	»	»	»	»	»
Gerona.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	45	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	35	»	»	»	»	»	»	»
Gandáljara.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	15	»	»	»	»	»	»	»
Gipúzcoa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	30	»	»	»	»	»	»	»
Huelva.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	37	»	»	»	»	»	»	»
Huesca.....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	29	»	»	»	»	»	»	»
Juén.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	45	»	»	»	»	»	»	»
León.....	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	35	»	»	»	»	»	»	»
Lérida.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	22	»	»	»	»	»	»	»
Logroño.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	»	»
Lugo.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	51	»	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	70	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	150	11	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	66	»	»	»	»	»	»	»
Marcia.....	16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	62	»	»	»	»	»	»	»
Navarra.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	27	»	»	»	»	»	»	»
Orense.....	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	52	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	105	»	»	»	»	»	»	»
Palencia.....	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	27	»	»	»	»	»	»	»
Pontevedra.....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	52	»	»	»	»	»	»	»
Salamanca.....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18	»	»	»	»	»	»	»
Santander.....	17	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	53	»	»	»	»	»	»	»
Segovia.....	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	100	»	»	»	»	»	»	»
Soria.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»
Tarragona.....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	27	»	»	»	»	»	»	»
Teruel.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11	»	»	»	»	»	»	»
Toledo.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	26	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	17	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	88	»	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	34	»	»	»	»	»	»	»
Vizcaya.....	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	65	»	»	»	»	»	»	»
Zamora.....	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»	»	»	»	»	»
Zuragoza.....	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	31	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	473	20	82	257	717	124	380	391	1.262	»	»	158	2.150	166	355	70	718	1.473	3.156	3.293

# PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Provincias de España durante el mes de Febrero de 1909.

PROVINCIAS POR

21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41
Erupción aguda.	Bronquitis crónica.	Neumonía.	Otras enfermedades del aparato respiratorio.	Afecciones del estómago (menor cáncer).	Diarrea y enteritis.	Diarrea en menores de dos años.	Hemias obstrucciones intestinales.	Cirrosis del hígado.	Neclásis y mal de Bruch.	Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos.	Epilepsia no cancerosa y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	Septicemia puerperal (fiebre, tetanos, debilidad puerperal).	Otros accidentes puerperales.	Deficiencia orgánica y vicios de conformación.	Debilidad senil.	Sciistosis.	Miércoles violentas.	Otras enfermedades.	Enfermedades desconocidas ó mal definidas.	TOTAL
16	4	4	12	»	9	6	4	2	»	»	»	»	»	»	10	»	2	26	6	170
25	21	28	29	5	19	18	»	»	»	»	»	»	»	»	23	»	5	63	8	467
62	57	49	68	10	43	43	4	6	»	»	»	»	»	»	46	»	18	91	20	931
70	30	27	50	11	14	31	4	4	»	»	»	»	»	»	47	»	9	110	19	791
44	13	18	23	3	13	20	4	3	»	»	»	»	»	»	20	»	6	91	8	474
42	21	26	39	1	32	74	6	2	»	»	»	»	»	»	66	»	19	111	53	963
19	19	26	41	6	7	3	3	2	»	»	»	»	»	»	19	»	9	75	11	474
129	98	204	240	18	67	78	16	13	»	»	»	»	»	»	28	»	24	412	42	2.695
76	51	24	45	5	17	22	2	7	»	»	»	»	»	»	37	»	9	118	42	746
62	19	25	27	5	29	51	3	3	»	»	»	»	»	»	45	»	16	163	34	728
30	20	61	84	1	21	57	6	6	»	»	»	»	»	»	42	»	8	134	16	1.007
18	2	11	27	2	19	31	2	1	»	»	»	»	»	»	14	»	13	54	57	505
37	25	19	28	5	23	21	5	5	»	»	»	»	»	»	34	»	12	62	10	549
97	36	29	57	6	18	44	7	2	»	»	»	»	»	»	56	»	16	113	28	1.109
93	36	41	77	14	39	39	10	6	»	»	»	»	»	»	53	»	20	147	31	1.323
98	70	67	70	16	46	65	6	4	»	»	»	»	»	»	55	»	16	146	37	546
35	24	19	29	3	13	19	1	4	»	»	»	»	»	»	42	»	9	75	12	663
33	28	42	55	2	15	16	3	7	»	»	»	»	»	»	42	»	132	29	1.044	
95	31	76	54	3	51	45	7	3	»	»	»	»	»	»	48	»	5	132	15	429
46	17	8	34	4	17	19	1	1	»	»	»	»	»	»	22	»	5	65	25	452
43	22	34	35	6	5	14	»	2	»	»	»	»	»	»	20	»	4	48	16	540
20	14	37	30	3	15	32	2	2	»	»	»	»	»	»	20	»	8	81	10	493
31	26	18	37	2	16	9	1	1	»	»	»	»	»	»	15	»	23	177	53	1.267
100	56	80	63	5	24	56	4	0	»	»	»	»	»	»	76	»	8	123	50	886
79	40	56	42	11	25	26	2	4	»	»	»	»	»	»	20	»	8	75	29	622
24	31	20	49	11	12	16	4	4	»	»	»	»	»	»	13	»	10	69	10	376
35	20	8	29	»	15	6	3	2	»	»	»	»	»	»	10	»	6	69	10	1.143
98	73	107	85	22	24	29	3	3	»	»	»	»	»	»	60	»	14	116	54	1.143
350	119	97	233	9	52	82	15	14	»	»	»	»	»	»	50	»	16	200	57	2.509
74	21	63	35	11	43	45	8	3	»	»	»	»	»	»	55	»	10	143	17	1.016
32	42	64	53	15	29	45	8	8	»	»	»	»	»	»	16	»	28	160	32	1.109
48	28	39	50	3	17	14	2	5	»	»	»	»	»	»	16	»	13	91	27	620
39	48	71	49	15	34	28	5	4	»	»	»	»	»	»	10	»	14	104	39	793
91	53	75	96	12	18	36	10	6	»	»	»	»	»	»	36	»	28	147	54	1.407
35	24	18	29	1	17	19	6	1	»	»	»	»	»	»	8	»	9	60	12	447
56	60	55	69	24	42	43	2	4	»	»	»	»	»	»	29	»	10	117	21	979
45	19	14	31	»	24	20	3	1	»	»	»	»	»	»	35	»	4	80	46	584
45	23	32	62	4	11	20	7	5	»	»	»	»	»	»	11	»	10	86	12	631
34	2	10	25	8	6	10	»	2	»	»	»	»	»	»	7	»	3	34	8	293
80	22	42	65	7	57	64	8	14	»	»	»	»	»	»	54	»	16	165	37	1.223
19	13	6	17	3	7	12	6	3	»	»	»	»	»	»	8	»	2	54	8	255
31	18	22	37	6	15	12	4	7	»	»	»	»	»	»	21	»	7	75	33	603
33	23	15	46	9	22	13	6	5	»	»	»	»	»	»	42	»	13	61	21	486
67	25	26	52	9	23	27	2	4	»	»	»	»	»	»	60	»	27	128	24	804
94	84	82	144	13	87	47	11	15	»	»	»	»	»	»	64	»	27	229	33	1.831
45	16	24	25	5	20	55	2	4	»	»	»	»	»	»	27	»	9	57	18	606
55	36	20	77	5	9	26	4	3	»	»	»	»	»	»	28	»	20	77	3	655
29	16	16	28	14	14	29	2	4	»	»	»	»	»	»	21	»	8	60	30	483
60	43	29	80	4	26	24	4	4	»	»	»	»	»	»	51	»	16	143	14	863
2.969	1.639	1.984	2.770	369	1.219	1.577	284	257	760	88	71	207	129	1.659	2.102	24	592	5.338	1.280	40.513

2862

GUTIERREZ GONZALEZ, *Isandra*; *Patricio*; domiciliado últimamente en Riaño; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Vigo, para declarar en causa por estafa é infracción de la ley de Emigración. 9707

2863

LOPEZ BERMUDEZ, *Juan*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Morón, para declarar en causa por irregularidades en la Administración de Consumos. 9652

2864

MANUEL, un tal; representante de José Luque; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para declarar en causa por homicidio. 9698

2865

MATEO FERNANDEZ, *Hilario*; domiciliado últimamente en la calle de Canillas, 5, bajo izquierda; comparecerá, el día 18 de Noviembre, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 9742

2866

MEDINA PEREZ, *Atanasio*; domiciliado últimamente en Algonitos, y hoy en Ecija; comparecerá, el 18 de Noviembre, ante el Juez de Morón, para celebrar juicio de faltas en causa por daños. 9693

2867

NÚÑEZ PEREZ, *Francisco*; soltero, jornalero; domiciliado últimamente en La Unión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de La Unión, para declarar en causa por hurto. 9721

2868

ORMIGO, *Manuel*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Morón, para declarar en causa por irregularidades en la Administración de Consumos. 9692

2869

PEREZ GONZALEZ, *Isilda*; domiciliada últimamente en Soto de Baldoín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Vigo, para declarar en causa por estafa é infracción de la ley de Emigración. 9707

2870

PEREZ MORENO, *Carmen*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para declarar en causa por homicidio. 9695

2871

PIÑON CALVO, *Juan Antonio*; carpintero; domiciliado últimamente en Villahermosa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Castellón, para responder de los cargos en causa por estafa, instruida por el Juzgado de Lucena. 9680

2872

REINA, *Consuelo*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Morón, para declarar en causa por irregularidades en la Administración de Consumos. 9692

2873

RIANO MARTINEZ, *Alejo*; domiciliado últimamente en Cuenabres; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Vigo, para declarar en causa por estafa é infracción de la ley de Emigración. 9707

2874

RIVA, *Serfia de la*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Mo-

rón, para declarar en causa por irregularidades en la Administración de Consumos. 9692

2875

RODRIGUEZ MARTINEZ, *Venancia*; sirviente que fué en casa de Pedro López, domiciliada últimamente en Alealá, calle de Roma; comparecerá, el 20 de Noviembre, ante el Juez municipal de Alealá de Henares, para celebrar juicio de faltas en causa por amenzas. 9708

2876

SERRANO ESTRADA, *Ramón*; domiciliado últimamente en La Lina, Eucaliptus de Aguilera, huerta de Bango; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para declarar en causa que se sigue. 9700

2877

VILLEGAS DE RUEDA, *Bernardo*; cantero, de treinta y cinco años, casado, domiciliado últimamente en la calle de Beatriz Galindo, 2 y 4; comparecerá, el día 20 de Noviembre, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ingresar en la Cárcel á cumplir la pena impuesta. 9644

### Requisitorias.

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 522 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

7.572. ALONSO, *Marta*; domiciliada últimamente en Madrid, Amparo, 12, patio; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 9179

7.573. ALVAREZ CALVO, *Daniel*; natural de Cevico (Palencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Musques, Valmaseda (Vizcaya); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao. 9110

7.574. ALVAREZ GONZALEZ, *Dionisio*; natural de Cañarriquillo, de estado casado, profesión carretero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en El Entrego; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Labiana. 9188

7.575. ALVAREZ ROBLEDO, *Laura*; natural de Santander, de estado soltero, profesión herrero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Este (Santander). 9103

7.576. BARCELONA ROS, *Gonzalo*; natural de Alumbres, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis

años; domiciliado en Escombrora (Cartagena); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia. 9131

7.577. BARROSO, *Luisa*; domiciliada últimamente en Madrid, Esperanza, 11; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 9178

7.578. BERCERUELO ARRANZ, *Victoriano*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión albañil, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Valladolid. 9202

7.579. BERRIICAL ORTEGA, *Francisco*; natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión vendedor, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pola de Siero. 9096

7.570. BLAS REINA, *Barloomé*; domiciliado últimamente en Royo, 9, entresuelo; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 9088

7.581. BRAU BAYO, *Armando*; natural de Ripoll, de estado soltero, profesión barbero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Ripoll; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sabadell. 9093

7.582. CAMS ADRIA, *Francisco*; natural de Lérida, de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tortosa. 9104

7.583. GARREÑO, *Jose (a) Cubano*; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 9150

7.584. GILIO SALVATORE; natural de Parghella (Italia), de estado casado, profesión labrador, de veintiséis años, delgado, moreno, con bigote pequeño; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Monserrat, número 6, 1.º; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 9155

7.585. CUELLO ROCA, *José*; natural de Cartagena, de estado casado, profesión zapatero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cartagena. 9210

7.586. CONDE ARIAS *Segundo (a) Melado*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión albañil, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Valladolid. 9202

7.587. DESCONOCIDO; de veinte á veintidós años, estatura regular, rubio, tierno de ojos; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Medina del Campo. 9185

7.588. DIAZ, *Antonio*; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 9177

7.589. DOMIENS MEUNIER, *Alfredo*; natural de Villarreal, profesión cartero, de treinta años; domiciliado últimamente en Ripoll; procesado por sedición;

comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sabadell. 9098

7.590. DOMÍNGUEZ GONZALEZ, *Crisanto*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión encuademador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Zurbarán, número 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 9197

7.591. DOU CLAVÉ, *Rosendo*; natural de Ripollet, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Ripollet; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sabadell. 9098

7.592. ESPÉRIDE LUPIÓN, *José*; natural de Granada, de estado soltero, de cuarenta años, delgado; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valverde del Camino. 9105

7.593. FERNÁNDEZ BAELO, *Antonio*; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión albañil, de veinte años, domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cartagena. 9209

7.594. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *Joaquín*; vecino de Orce, de treinta y ocho á cuarenta años, procesado por incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vélez Rubio. 9130

7.595. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *Juan*; de treinta y cinco años; procesado por incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vélez Rubio. 9130

7.596. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *José*; de treinta y ocho años; procesado por incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vélez Rubio. 9130

7.597. FERNÁNDEZ SANTIAGO, *Juan*; natural de Vélez Rubio, de sesenta y dos años; procesado por incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vélez Rubio. 9130

7.598. GAFAS RUBAN, *Pedro*; natural de Calonge (Gerona); procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Bisbal. 9169

7.599. GARCIA, *Emilio*; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, 35, corralillo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 9085

7.600. GARCIA FERNANDEZ, *José*; natural de Camponado (Oviedo), de estado soltero, profesión minero, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Camponado; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Labiana. 9095

7.601. GONZALEZ SORIA, *Juan*; natural de Vélez Málaga, de estado viudo, profesión cabrero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Málaga. 9132

7.602. GONZALEZ DEYROS, *Victor*; natural de Santa María de Villamanes, de estado soltero, profesión vidriero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la calle de Morales, 33, tienda; procesado por hurto por el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona; comparecerá, en término de

diez días, ante la Audiencia Provincial de Barcelona. 9157

7.603. HIDALGO, *Antonio*; natural de Balboa (Lugo), de estado soltero, profesión minero, de dieciocho años; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Benavos. 9161

7.604. IBÁÑEZ GUILLEN, *Fernando*; según noticias es muy conocido por la Policía de Bilbao; domiciliado últimamente Arrigorriaga (Bilbao); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Durango. 9092

7.605. JUANES LEBGER, *Baldomero*; natural de Sevilla, de estado casado, profesión exemptado, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 9160

7.606. LAMBÁN MARCO, *Cristóbal*; natural de Castañón de Valdejarn (Zaragoza), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años, ojos verdes, jornalero; domiciliado últimamente en Jaén; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaén. 9167

7.607. LARIOS, *Vicente*; domiciliado últimamente en Mesón de Paradies, 49; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro. 9166

7.608. LERO MARIÁ, *Benito*; natural de Lugo, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Benavos. 9161

7.609. LOPEZ RUGA, *José*; natural de Vinaroz, de estado casado, profesión minero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 9159

7.610. MARET CRENS, *Andrés*; natural de Ripollet, de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ripollet; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sabadell. 9098

7.611. MARTINEZ GARCIA, *Fernando*; natural de Sangonera la Seca, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Sangonera la Seca (Murcia); procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Chinchón. 9162

7.612. MONTSERRAT GARRETA, *Juan*; natural de Rieta (Tarragona), de estado soltero, profesión impresor, de diez años; domiciliado últimamente en la calle de Vista Alegre, 14, 4.ª, segunda, en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 9153

7.613. MOYA PABA, *Juan*; natural de Salardi; domiciliado últimamente en Salardi; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Viella. 9203

7.614. MUÑOZ DOMÍNGUEZ, *Fernando*; natural de Valle de Abdalajís, de estado soltero, profesión del campo, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Valle de Abdalajís; procesado por hurto por el Juez de Antequera; comparecerá, en término de ocho días, ante la Audiencia Provincial de Málaga. 9203

7.615. N., *Emilio*; domiciliado últimamente en Madrid (Bellasvistas); procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo. 9191

7.616. N., *Hilario*; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid. 9180

7.617. N. N., apodado *Pianista*; de veinte años, delgado, moreno; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Medina del Campo. 9181

7.618. NOVALES LOPEZ, *Angel*; natural de Portocarroyo, de estado viudo, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sestao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valmaseda. 9201

7.619. PADRÓ LUISA, *Josefa*; de estado casada, de veintitrés años; domiciliada últimamente en Barcelona, carretera de San Cugat; procesada por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 9158

7.620. PEÑA GOMEZ, *Isidro de la*; natural de Talavera de la Reina (Toledo); de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de Recoleta, 22; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid. 9092

7.621. PERNÁN BOSCH, *Bartolomé*; natural de Mallorca, de estado soltero, profesión quinquillero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Badajoz. 9163

7.622. PICHIO, *Gregorio*; natural de Lוצava, de estado casado, profesión pianista, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Orense; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Orense. 9094

7.623. PORTA BAYO, *Jaime (a) Reforza*; natural de Moncada, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ripollet; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sabadell. 9098

7.624. PORTA BAYO, *Juan (a) Reforza*; natural de Moncada, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Ripollet; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sabadell. 9098

7.625. PORTILLA PARALIZABAL, *Ramón*; natural de Musgues Valmaseda (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero de veintidós años; domiciliado últimamente en Musgues Valmaseda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Bilbao. 9109

7.626. RAMOS LOPEZ, *Francisca*; domiciliada últimamente en Linares; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaén. 9168

7.627. REINA GUTIERREZ, *Antonio*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión Tenedor de libros; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez

días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

7.628. RUIZ ISLA, *Guillermo*; natural de Soria, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Soria.

7.629. RUIZ ISLA, *Mamuel*; natural de Soria, de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta y seis años; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Soria.

7.630. RUIZ N., *Francisco Antonio*; natural de Madrid, de estado soltero, de veintiocho años, bajo, moreno, ojos pardos; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, 12, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid.

7.631. SAN NICOLÁS EXPÓSITO, *Federico de*; natural de La Nora (Murcia), de estado viudo; domiciliado últimamente en La Nora; procesado por hurto por el Juzgado de Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia.

7.632. SANCHIS RODRIGUEZ, *Vicente*; natural de Valencia, de estado soltero, profesión siller, de diecisiete años; procesado por estafa por el Juzgado de Onteniente; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Valencia.

7.633. SERRANO Y NOGUES, *Enrique*; natural de Almurace (Valencia), de estado soltero, profesión camarero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle del Sombrerete, número 11, cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid.

7.634. SUASI GRIMALT, *Miguel*; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

7.635. VELASCO GULJARRO, *Valentín*; natural de Orejana (Segovia), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ponco de León, número 7; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid.

7.636. VICIRA MARTIN, *Agapita*; natural de Descargamaria (Cáceres), de estado soltera, de dieciocho años; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Cárcel del partido (Cáceres).

7.637. YUST Y SOLER, *Antonio*; natural de Benisarda (Valencia), de estado soltero, profesión vendedor, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle de la Caravaen, número 15; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid.

7.638. ZARABOZO SANCHEZ, *Graciano*; natural de Cuerrías de Espinacedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cuerrías de Espinacedo; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Infiesto.

**Juzgados de primera instancia.**

**TAFALLA**

D. Romualdo Sancho Morlán, Juez de primera instancia de Tafalla y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado el Procurador D. Bernabé Colaya, a nombre y con poder bastante de D.<sup>a</sup> Nieves Arriarán y Martínez, por sí y como representante legal de sus hijos menores de edad D.<sup>a</sup> Emilia y D. Juan Lascarro y Arriarán, y de D. Ignacio, D. Gregorio y D.<sup>a</sup> Angela Lascarro y Arriarán, esta última asistida de su esposo P. Ricardo García, vecinos de Arriajón, excepto los dos últimos que lo son de Larraga, se ha promovido demanda de juicio declarativo ordinario de mayor cuantía sobre extinción y cancelación de censos contra el Patrono y Capellán de la Capellanía fundada por D. Martín de Orrobia, y contra los sucesores ó causahabientes de D. Martín Felipe y D. Vicente Lacunza, Patrono y Capellán, respectivamente, de aquella fundación en el año 1777. D. Angel Lagaseta de Ilurdoz, ó los que fuesen sus herederos ó causahabientes desconocidos; D. José Uribeola, ó sus también herederos ó causahabientes desconocidos; el Muy Ilustre Sr. D. Manuel María de Lolalde, del Consejo de S. M., ó sus herederos ó causahabientes desconocidos; D. Francisco Joaquín Triarte, ó sus herederos ó causahabientes desconocidos; D. Lorenzo Mutiloa, ó los suyos también desconocidos; los Sres. Castilla hermanos, del Comercio, de Pamplona, ó sus herederos ó causahabientes desconocidos; D. Bautista Lascarro, ó los suyos que también son desconocidos; D. Enrique Hernández, ó sus herederos ó causahabientes desconocidos, y D.<sup>a</sup> Felisa Aqueneta, ó los que sean sus herederos ó causahabientes desconocidos.

Admitida la demanda por medio de edictos que se fijaron en la puerta del Juzgado y sitios públicos de la ciudad, y se insertaron en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, se confirió traslado de aquélla con emplazamiento á dichos demandados para que, dentro de nuevo días improrrogables, comparezcan en los autos; y como no lo verificaran, por providencia de hoy, á petición de los demandantes, se ha tenido por acusada la rebeldía á los mencionados demandados, á los cuales se hace un segundo llamamiento, por término de cinco días, apercibiéndoles que, si transcurre este nuevo plazo sin comparecer, se les declarará en rebeldía y se dará por contestada la demanda á instancia de la parte actora.

Dado en Tafalla á 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1909.—Romualdo Sancho Morlán.—Ante mí, Dionisio Yoldi. X—2168

**TALavera DE LA REINA**

Por la presente se hace saber al procesado Damián Merino Ramos, cuyo paradero se ignora, que por sentencia de la Audiencia Provincial de Toledo, dictada con fecha 30 de Agosto último, ha sido absuelto con declaración de las costas de oficio, de la causa que se lo seguía por viajar sin billete en el Ferrocarril.

Talavera de la Reina, 4 de Noviembre de 1909.—El Escribano, Francisco Ortega.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>—El Juez de instrucción, Arboleaya. JO—9730

**TOLOSA**

D. Fermín S. Astiasu y Susaeta, Juez de instrucción de la villa de Tolosa y su partido.

Por el presente edicto encargo á los agentes de la Autoridad procedan con todo celo y actividad á la práctica de diligencias para venir en conocimiento del

paradero de las alhajas sustraídas, ó sean: Una pulsera calabrote de oro con brillantes.

Otra, forma cadena, de oro con záfros, rubies y perlas entre los eslabones.

Otra de niña, cadena barbada de oro y colgante medalla de oro de Nuestra Señora del Pilar.

Un imperdible señora con brillantes y una perla en el centro.

Una sortija con záfros.

Otra con culo de brillantes.

Otra con una amatista y grabada en ella la letra D de diamantes.

Otra, forma lanzadera, de brillantes y un rubí en el centro.

Otra de diamantes y un rubí en el centro, está en un estuche de la casa Artoau, de Bayona.

Otra de oro, y un sollo con las iniciales T. A. R., de caballero.

Un par de gemelos de camisa, de oro con záfros y brillantes.

Otro par de gemelos con cabeceita de miscara romana, repujada.

Un alfiler de corbata con una perla.

Un desportador en un estuche de la casa Masosor, de Madrid.

Un estuche de costura.

Dos peines, un copillo, unas tijeras y una polvera.

Una caja de sinapismos.

Una caja con medicinas y un termómetro.

Un crucifijo de madera y bronco.

Dos rosarios, uno de ellos con medallas.

Una toalla con marca «Lola» ó «D. N.».

Un frasco de agua de colonia.

Un manojo de diez ó doce llaves.

Dos pañuelos con marca «Lola»; y

Dinero en metálico, unas 55 pesetas.

Cuya sustracción tuvo lugar del tren exprés que salió de Irún á las dos y diecisiete minutos de la tarde del día 21 de Septiembre último, en dirección á Madrid; y caso de que se averigüe el paradero de dichas alhajas, se pondrá en conocimiento de este Juzgado, y se procederá á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditap en el acto su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en providencia, dictada en 27 de Octubre último en la mencionada causa.

Dado en Tolosa á 3 de Noviembre de 1909.—Fermín S. Astiasu.—P. S. M., Licenciado Eugenio Arimondi.

JO—9705

**VALDEPEÑAS**

D. Vicente Pascual Calabina y Botella, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda, se sigue expediente de declaración de herederos abintestato, por muerte de D. Fernando Sánchez Ambrós, mayor de edad, soltero, militar retirado, natural de Valdepeñas, y vecino de Valencia, donde falleció el día 25 de Mayo de 1898, sin dejar ascendientes ni descendientes legítimos, solicitando la herencia del mismo su legítima hermana D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Ambrós.

Lo que se hace saber al público, llamando á las personas que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia que la que la ha solicitado, para que se presente á reclamarla en este Juzgado, dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID.

Dado en Valdepeñas, á 30 de Octubre de 1909.—Pascual Calabina.—El Escribano, Manuel Recuero. X—2169